

En Castilla y León, por tanto, la dependencia clerical dificultó la plena aceptación, entre la clase trabajadora, de la HOAC-organización —no así de sus militantes— como parte integrante del movimiento obrero. Los activistas de la oposición valoraron el servicio prestado por la Hermandad en lo referente a la cesión de espacios de libertad y ayuda material, y se mostraron mucho menos recelosos hacia los hoacistas que hacia la organización, la cual seguía siendo percibida como un movimiento más eclesialístico que obrero. Al mismo tiempo, la dependencia clerical terminó por menoscabar la autonomía y el protagonismo conferidos por el Concilio Vaticano II a los laicos, explica algunas de las tensiones surgidas posteriormente entre la HOAC y la editorial ZYX y refuerza, sobre todo tras los enfrentamientos con la jerarquía eclesialística (1966-69), el auge de las Comunidades de Base en detrimento de los movimientos apostólicos.

Óscar J. Marín García

INTRODUCCIÓN

La experiencia histórica demuestra que el ejercicio del poder, incluso por parte de regímenes represivos como el franquista, se hace casi imposible sin la existencia de un grado de consentimiento entre los gobernados¹. De igual modo, la restauración democrática tras décadas de opresión no se entiende sin el previo debilitamiento de la legitimidad autoritaria. En España, los pilares del franquismo comenzaron a desquebrajarse a partir de los años 60, cuando emergieron nuevas dinámicas de auto-organización colectiva en el seno de la sociedad civil. Se trató de la lenta, y a veces contradictoria, reconstrucción de la ciudadanía democrática laminada durante el primer franquismo. Fue un proceso silencioso, pero que desgastó el sentido de unidad inexpugnable del orden dictatorial, contribuyendo así a crear las condiciones políticas para la transición democrática².

La erosión de las bases autoritarias remite al escurridizo vínculo entre sociedad civil y democratización. Una relación redescubierta por la teoría política en los años 80 del siglo xx, bajo el contexto de la resistencia anti-totalitaria en el Centro y Este de Europa³. Sin embargo, previamente ya se habían producido experiencias de rearticulación cívica

* Este artículo ha sido elaborado en el marco del Seminario de Estudios del Franquismo y de la Transición (SEFT) de la UCLM y del proyecto de investigación PII109-0270-8598.

¹ Un ejemplo en Ana CABANA: «De imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural», *Historia Social*, 71 (2011), p. 89.

² Nuestro planteamiento se basa en las tesis de Pamela RADCLIFF: *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-78*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2011.

³ Neera CHANDHOKE: «Civil Society», *Development in Practice*, 17 (2007/4-5), pp. 607-608; Vladimira DVORAKOVA: «Civil Society in Latin America and Eastern Europe: Reinvention or Imposition?», *International Political Science Review*, 29 (2008/5), pp. 579-580; Michael BERNHARD: «Civil Society and Democratic Transition in East Central Europe», *Political Science Quarterly*, 108 (1993/2), pp. 307-326.

en la España de los años 60. Una anterioridad cronológica que es importante, pues introduce la reinventación de la sociedad civil durante la tercera ola de las democratizaciones en un contexto internacional diferente.

Habitualmente se ha relacionado el tsunami democratizador del último cuarto del siglo xx con la conformación desde finales de los años 70 de un clima internacional favorable a la democracia⁴. Sin embargo, los españoles que comenzaron a colonizar el espacio público una década antes, lo hicieron bajo un coyuntura exterior muy adversa para la «libertad política en el mundo»⁵. En plena Guerra fría, la ola autoritaria que se extendió entre 1961 y 1975, el ciclo trasnacional de revueltas sociales de 1968-69 y la crisis económica de 1973 conformaron un ambiente internacional poco propicio para el florecimiento de experimentos participativos que podían desestabilizar el baluarte geoestratégico peninsular. Por lo que la experiencia española de aprendizaje democrático aquí analizada, pone de relieve las capacidades de auto-organización popular en entornos nacionales autoritarios y en escenarios internacionales hostiles.

No obstante, el caso español ha pasado casi desapercibido en el debate acerca del papel de la sociedad civil en las transiciones de la tercera ola. Una pobre presencia posiblemente relacionada con la constante presentación del cambio postfranquista como el modelo paradigmático del «pacto entre elites»⁶. Aunque en las últimas décadas han aparecido importantes trabajos que abordan el tema de la conflictividad social en la España de los años 60 y 70⁷, sus conclusiones todavía no han sido incluidas en la discusión internacional sobre tal cuestión, cuyo estudio permanece adscrito a una «transitología» que confiere poca importancia a los procesos desde abajo⁸.

Como resultado, ha sido mayor la influencia en dicho debate de aquellas interpretaciones que establecen una relación negativa entre sociedad civil y democratización. Según diversos autores, el tejido asociativo de la España que salía del franquismo era muy débil en comparación con el de otros países que también habían experimentado

similares transformaciones post-autoritarias. No obstante, tal apatía social sería, desde este punto de vista, clave para el éxito de la transición española. Unos niveles excesivos de movilización podrían haber desestabilizado la frágil y balbuciente democracia. Más aún tratándose de un país con un pasado teñido de violentas luchas ideológicas⁹.

En las páginas siguientes intentamos cuestionar este tipo de planteamientos. No obstante, tenemos en cuenta que, como apunta Alagappa, «no existe una conexión necesaria entre sociedad civil y cambio democrático»¹⁰. Por eso, este trabajo aborda la construcción de la ciudadanía crítica más como una conformación histórico-dialéctica en términos gramscianos, que como una componente inherente a la sociedad civil¹¹. Lo que consecuentemente conlleva una concepción activa de la ciudadanía como proceso político, que va más allá del reconocimiento formal por parte del Estado. Las páginas siguientes pretenden acercarnos brevemente a la creación de nuevos enclaves democráticos al margen del poder autoritario. Espacios que cobijaron una amplia gama de actividades independientes, desde asambleas a cine-fóruns, pasando por recitales y competiciones deportivas, que permitieron a sus participantes explorar nuevos hábitos relacionales e ideas democráticas. Dichas iniciativas contribuyeron a ampliar los límites de la esfera pública bajo la dictadura y a poner en tela de juicio la hegemonía de los valores culturales franquistas. En definitiva, nos interesa conocer algunos retazos de la eclosión, en el entorno opresivo de la España de los años 60 y 70, de una «polis paralela», en cuyo seno muchos ciudadanos comenzaron a intimar —aún a tientas y con miedo— con lo que Havel denominó «the power of the powerless»¹².

La emergencia de esta «sociedad contra-hegemónica» no estuvo tan relacionada con las tradiciones de la representación como con las prácticas de radicalización democrática

⁴ Samuel HUNTINGTON: *La tercera ola. La democratización a finales del siglo xx*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 92-98.

⁵ Larry DIAMOND: «Is the Third Wave of Democratization over? An empirical assessment», Kellogg Institute for International Studies, Working Paper 236, 1997, pp. 1-2.

⁶ Richard GUNTER: «Spain: the very model of the modern elite settlement», en John HIGHLEY y Nueva York, Cambridge University Press, 1992, pp. 122-144.

⁷ Este tipo de enfoques han tenido un largo recorrido desde las obras iniciales de Maravall a finales de los 70 y de hispanistas anglosajones, como Balfour y Fowler, a principios de los 90. Poco después Vega, Xavier Domenech, etc. Ver Sebastian BALFOUR y Oscar MARTÍN GARCÍA: «Movimientos sociales y transición a la democracia: el caso español», en Rafael QUINOSA (ed.): *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2011, pp. 43-62.

⁸ Monica THREFAILL: «Reassessing the Role of Civil Society. Organizations in the Transition to Democracy in Spain», *Democratization*, 15 (2008/5), pp. 930-951.

⁹ Peter McDONOUGH, Doh SHIN y José MOISÉS: «Democratization and Participation: Comparing Spain, Brazil and Korea», *The Journal of Politics*, 60 (1998/4), p. 921; Omar ENCARNAÇÃO: «Civil Society and the Consolidation of Democracy in Spain», *Political Science Quarterly*, 116 (2001/1), p. 68; Peter McDONOUGH, Samuel BARNES y Antonio LÓPEZ: «Authority and Association: Spanish Democracy in Comparative Perspective», *The Journal of Politics*, 46 (1984/3), pp. 660-661.

¹⁰ Mutiah ALAGAPPA: «Civil Society and Democratic Change. Indeterminate Connection, Transforming Relations», en Mutiah ALAGAPPA (ed.): *Civil Society and Political Change in Asia. Expanding and Contracting Democratic Space*, Stanford, Stanford University, 2004, pp. 479-480.

¹¹ Frank TRENTMANN: «Introduction: Paradoxes of Civil Society», en Frank TRENTMANN (ed.): *Paradoxes of Civil Society. New Perspectives on Modern German and British History*, Nueva York, Berghahn Books, 2000, pp. 12-23.

¹² Bruce GILLEY: «Democratic enclaves in authoritarian regimes», *Democratization*, 17 (2010/3), pp. 389-415. Ver también Pamela RADCLIFF: «Associations and the Social Origins of the Transition during the Late Franco Regimen», en Nigel TOWNSON (ed.), *Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959-1975*, New York: Palgrave, 2007, pp. 140-162; Víctor PÉREZ DÍAZ: *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 11-35; Vaclav HAVEL: *The Power of the Powerless*, Londres, Hutchinson, 1985.

propias del ciclo internacional de protestas extendido entre 1956 y 1977¹³. Sin embargo, la posterior consolidación de las democratizaciones en España y Portugal, seguida poco después por la caída de la Unión Soviética y la victoria de Occidente en la Guerra fría, entronizaron al liberalismo parlamentario como la única ideología legítima, desplazando a aquellas otras definiciones de democracia ensayadas al calor del «ciclo rebelde de los pueblos europeos». El resultado fue la re-significación de la noción de sociedad civil y el encubramiento de un modelo formal de ciudadanía que ha monopolizado el debate sobre las transiciones en la Península Ibérica, América Latina y Europa del Este¹⁴.

En esta línea, a principios de los años 90 la bibliografía especializada dejó de concebir a la sociedad civil como un espacio de autogestión desde abajo. A partir de entonces su definición quedó supeditada al desarrollo y consolidación de la «saludable democracia liberal»¹⁵. En consecuencia, las experiencias de empoderamiento popular han proyectado una presencia muy reducida en el discurso público de países como España, en los que el recambio autoritario fue seguido por una restricción de los mecanismos de participación hoy en día fuertemente contestada¹⁶. Por eso la recuperación de las diversas versiones de democracia sobre la mesa durante los últimos años del franquismo representa una tarea historiográfica importante. Ayudaría a introducir en el actual debate sobre la regeneración democrática del país las alternativas desde abajo que fueron postergadas durante la transición. Las lecciones del pasado pueden ser útiles para encarar un problemático presente marcado por la crisis democrática y la movilización ciudadana.

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Según algunos autores, la «endémica anemia cívica» de la España de los años 70 fue producto del plúmbeo legado del franquismo, que generalizó durante décadas sentimientos de desinterés, desconfianza y apatía, imprimiendo entre la mayoría de los

españoles actitudes pasivas y recelosas de todo compromiso social¹⁷. El crecimiento económico de los años 60 no habría hecho más que apuntalar dichos valores, fomentando el individualismo, el consumismo, la despolitización de las masas y la aceptación social del régimen. Pero esta interpretación olvida que el régimen se vio obligado a adoptar diversas estrategias políticas para embridar los efectos desestabilizadores que la misma modernización socioeconómica estaba teniendo sobre la «paz franquista»¹⁸.

Es decir, la necesidad de compatibilizar desarrollo y orden llevó a la dictadura a ensayar nuevos modelos de integración de las masas que, sin abrir las puertas a la reforma política, canalizasen las fuerzas desatadas por las caóticas transformaciones del periodo. Pero tal ampliación de los canales de participación acentuó la división entre las elites tecnocráticas y falangistas del régimen. Ambas familias defendieron modelos distintos de articulación política con los que, además de neutralizar el malestar ciudadano, pretendían fortalecer una posición propia en la pugna por el control del aparato oficial¹⁹. Así, el proyecto familiarista del Movimiento, activado en 1963 con la creación de las Asociaciones de Cabeza Familia (ACF), fue inmediatamente respondido desde las filas opusdeístas con la promulgación de la Ley de Asociaciones de 1964²⁰.

En un escenario de desgaste autoritario y conflicto social emergente, sendas fórmulas buscaban conseguir, por un lado, una nueva legitimidad interna y, por otro, una mayor integración del franquismo en el entorno occidental. A cambio, unos y otros asumían ciertos riesgos estratégicamente calculados. Aunque reconocían la necesidad de ampliar los cauces del debate público, todas las voces dentro del régimen proponían soluciones subordinadas a la línea política del Estado franquista. Pero aún así, las nuevas pautas asociativas nacidas de la competencia entre falangistas y tecnócratas acabaron por desbordar las estructuras de supervisión franquista, llegando incluso a cuestionar los desvelos de sus progenitores por controlar la vida social del país²¹.

¹⁷ Rafael LÓPEZ PINTOR e Ignacio WERT, «La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición política cultural española», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 19 (1982), pp. 7-26. Una perspectiva diferente en Manuel ORTIZ: «Historia social de la dictadura franquista: apoyos sociales y actitudes de los españoles», *Spagna Contemporánea*, 28 (2005), pp. 169-186.

¹⁸ Xavier DOMÈNECH: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 320.

¹⁹ Pamela RADCLIFF: *Making Democratic Citizens in Spain...*, pp. 20-35; Ismael SAZ: «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», *Ayer*, 68 (2007/4), pp. 137-163.

²⁰ Santos JULIÁ: «En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados», en Carme MOLINERO, (ed.): *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación democrática*, Barcelona, Península, 2006, pp. 51-78.

²¹ Manuel ORTIZ: «Movimientos sociales y sociabilidad en Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo», en Abdón MATEOS y Angel HERRERÍN (eds.): *La España del Presente: De la dictadura a la democracia*, Madrid, AHP, 2006, pp. 309-332; Jorge URÍA: «Asociacionismo y sociabilidad durante el franquismo. Del colapso al despertar asociativo», en Manuel ORTIZ (coord.): *Memoria e historia del franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

¹³ Mary KALDOR: *Global Civil Society: An Answer to War*, Cambridge, Polity Press, 2003, pp. 112-115. Ralph FUCHS: «What is left? 1968 revisited», en Nora FARIK (ed): *1968 Revisited. 40 years of Protest Movements*, Bruselas, Heinrich Böll Foundation, 2008, pp. 7-11; Marianne MAECKELBERGH: «The Road to Democracy: The Political Legacy of 1968», *International Review of Social History*, 56 (2011), pp. 301-303; Gerd HORN: *Spirit of '68: Rebellion in Western Europe and North America, 1956-1976*, Oxford, Oxford University Press, 2007, pp. 12-15.

¹⁴ Mary KALDOR e Ivan VEJVODA: «Democratization in Central and East European Countries», *International Affairs*, 73 (1997), p. 67; Jean GRUGEL: *Democratization. A Critical Introduction*, Nueva York, Palgrave, 2002, pp. 2-3.

¹⁵ Larry DIAMOND: *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1999, p. 221; Gideon BAKER: «The taming of the idea of civil society», *Democratization*, 6 (3/1999), pp. 3-5.

¹⁶ Jorge BENEDICTO: «La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): de la institucionalización a las prácticas», *REIS*, 114 (2006), pp. 122-123.

Ciertamente, la resurrección de la sociedad civil no fue el mero producto de las oportunidades abiertas por el «experimento familiarista» y por la Ley de Asociaciones de 1964. Pero ambos fenómenos abonaron involuntariamente el terreno político para el florecimiento de una ciudadanía más activa y plural. Aunque el nuevo ordenamiento asociativo encarnaba una «norma dotada de un carácter ampliamente restrictivo»²², al menos facilitó la acumulación de recursos organizativos y estructuras de movilización antes inexistentes. A pesar de la vigilancia gubernativa, dichas asociaciones abrieron espacios que, aun reducidos, ampliaron la capacidad de maniobra para vecinos como los del barrio logroñés de Yagüe. A mediados de los 60 éstos decidieron jugar «con las pautas que marcaba el Gobierno» para comenzar a juntarse, organizarse y actuar «una vez aprobada la posibilidad de reunión»²³. Una opción pragmática también detectada por otros muchos ciudadanos, con el consecuente aumento de las expectativas sociales, que se tradujo en la creación de más de 5.000 asociaciones durante los tres primeros años de vigencia de la nueva legislación²⁴.

Por su parte, la oposición encontró en el nuevo marco asociativo una puerta entreabierta que daba acceso a ciertos problemas sociales y temas de interés cultural. La infiltración de estas agrupaciones permitió a los activistas antifranquistas desarrollar una mayor presencia pública sin correr los peligros de la clandestinidad. Según la policía, la creación —gracias a la ley de 1964— de varias asociaciones en Gijón, Mieres, Oviedo, Langreo, Avilés y Sama, había hecho posible que los comunistas desplegasen el «trabajo ilegal en la impunidad» y llevasen a cabo la «movilización de masas al amparo de la legalidad»²⁵. Este tipo de entidades de «apariencia cultural y recreativa» aprovecharon la nueva coyuntura para extenderse bajo la denominación de Clubs de Amigos (de la UNESCO, de la Paz, etcétera), Clubs de Lectores, Círculos Culturales, Ateneos Obreros, Centros Lúdicos, etcétera.

Diversos colectivos en conflicto encontraron en estas asociaciones espacios para realizar asambleas, organizar charlas, difundir reivindicaciones, etcétera. Bajo la función legal, reconocida en sus estatutos, de promover aspectos relacionados con la cultura, la educación o el ocio, algunas asociaciones se convirtieron en verdaderas plataformas de disidencia socio-cultural. Por lo que no extraña que a menudo sufriesen la represión franquista, como le ocurrió al Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, que desde el estado de excepción de 1969 hasta 1976 sufrió más de 27 meses de cierre adminis-

trativo²⁶. Éste y otros muchos casos de ámbito local, como la no legalización del Club Cultural Parroquial de Yeste (Albacete) en 1969, remiten a la sutil pugna política por la hegemonía socio-cultural, en la que las autoridades intentaron desactivar a la sociedad civil mediante la combinación táctica de diversas métodos burocráticos²⁷.

Los círculos y ateneos compartieron terreno cívico con otras figuras asociativas nacidas de la necesidad que tuvieron grupos cristianos y de izquierdas de dinamizar una sociabilidad más rica e igualitaria entre los jóvenes españoles. Muchos de éstos no disponían —como los vecinos de la ACF de La Calzada (Gijón)— de unas «adecuadas instalaciones» para disfrutar de la cultura y el tiempo libre, o bien sólo podían hacerlo en los clubes cuya titularidad era de la Organización Juvenil o la Sección Femenina. Además, la politización antifranquista de algunos de estos espacios para-oficiales había acarreado su cierre gubernativo, con el consiguiente desprestigio de la retórica pseudo-democrática con la que el Movimiento intentaba atraer a una juventud cada vez más distante. Por eso, desde mediados de la década de los 60 diversos grupos de apostolado (JOC, JEC, etcétera) y activistas antifranquistas decidieron constituir, al margen de las estructuras de encuadramiento franquistas, alternativas juveniles independientes. Una de ellas fueron los «Clubs de Iniciativas», organizados a mediados de los 60 para fomentar el «aprendizaje y la educación para la participación en la sociedad» de miles de chicas de Acción Católica²⁸.

Tales espacios se dotaron mayoritariamente de un funcionamiento abierto y democrático, que permitió a sus miembros participar en las actividades cotidianas, expresar su opinión y elegir a sus representantes, como en el caso de la junta directiva del Club Juventus, designada «mediante elección por todos los socios del centro en una Junta General»²⁹. Los lenguajes participativos y las prácticas de autogobierno que caracterizaron la vida diaria de estos enclaves facilitaron la socialización política de sus integrantes. Muchos de éstos vieron en el club juvenil «un espacio de libertad para estar juntos con amigos, un sitio donde nos sentíamos un poco libres»³⁰. En aquel entonces,

²⁶ CAUM, «*Tantas vidas, tantas luchas*», *Club de Amigos de la UNESCO de Madrid 1961-2011*, Madrid, CAUM, 2012; VICENTE MATEO: *Los Amigos de la UNESCO de Alicante. Una experiencia democrática bajo el franquismo*, Alicante, Libros Residuales, 1983.

²⁷ ELISABETH JELIN: «Citizenship Revisited: Solidarity, Responsibility and Rights», en ELISABETH JELIN y ERIC HERSBERG (eds.): *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Boulder, Westview Press, 1996, p. 104; JENNIFER EARL: «Introduction: Repression and the Social Control of Protest», *Mobilization: An International Journal*, 11 (2006/2), pp. 129-143.

²⁸ FELICIANO MONTERO: «Los Movimientos juveniles de Acción Católica, una plataforma de oposición al franquismo» en JAVIER TUSELL, ALICIA ALTED y ABDÓN MATEOS (coord.): *La oposición al régimen de Franco: estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, 1990, p. 197.

²⁹ ROBERTO FANDIÑO, *Historia del movimiento ciudadano e historia local*, p. 86.

³⁰ Citado en ÓSCAR MARTÍN GARCÍA y DAMIÁN GONZÁLEZ MADRID: «Movimientos católicos, ciudadanía y construcción de enclaves democráticos en la provincia de Albacete durante el franquismo final», *Ayer*, 2013, pp. 195-218.

²² JOSÉ PELAYO: «El derecho de asociación en la historia constitucional española, con particular referencia a las leyes de 1887 y 1964», *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 8 (2007), pp. 29-40.

²³ Citado en ROBERTO FANDIÑO, *Historia del movimiento ciudadano e historia local. El ejemplo del barrio de Yagüe en Logroño (1948-1975)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, p. 93.

²⁴ FABIOLA MOTA, «La realidad asociativa en España», en JOAN SUBIRATS (ed.): *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Madrid, Fundación Encuentro, 1999, pp. 47-49.

²⁵ J. RAMÓN GÓMEZ: *Clandestinos*, Pentalfa Ediciones, Oviedo, 1999, pp. 244-246.

un buen número de jóvenes, anteriormente atomizados y aislados, encontraron en dichos lugares «un sitio donde estar», un punto de encuentro en el que intercambiar ideas con sacerdotes *progres*, gentes de la JOC y de la HOAC, activistas de las organizaciones clandestinas (PCE, ORT, LCR), etcétera.

Las organizaciones juveniles habitualmente recibieron cobijo en salones parroquiales, colegios mayores, centros vecinales, etcétera. Tales espacios tolerados dieron cobertura legal a la participación de muchos jóvenes en actividades culturales y recreativas, a través de las cuales descubrieron nuevas habilidades de colaboración cívica y responsabilidad colectiva. Así, chicos y chicas, antes presas del ocio impuesto de arriba abajo, conquistaron mayores cotas de autonomía en el disfrute del tiempo libre mediante la auto-gestión de excursiones, grupos de debate, círculos de lectura o competiciones deportivas. Además, casi todas estas iniciativas solían tener un reverso de formación y pedagogía política suministrado por curas obreros, consiliarios jocistas o militantes comunistas. No en vano el impulso inicial de las primeras y combativas ACF fundadas en Zaragoza a principios de los años 70 provino de las actividades de animación socio-cultural promovidas por los clubes juveniles en barrios como los de Belén o el Picarral³¹.

Durante estos años, un buen número de jóvenes transitaron e interactuaron dentro de las redes cívico-culturales que se tejieron en torno a clubes juveniles y otros enclaves afines, como librerías, cine-clubs, salas de arte experimental o grupos teatrales. Estos últimos vivieron una notable efervescencia desde mediados de los 60, cuando agrupaciones independientes —como Tábano, Goliardos, Cómicos de la Legua, Esperpento y otros— comenzaron a representar obras de contenido político en universidades, colegios mayores y librerías del tipo de Dávila, Ca'n Boils o Tres i Quatre en Valencia. En la ciudad del Turia también tuvo un importante eco la puesta en marcha en 1968 de STUDIO, una sala artística —frecuentada por universitarios antifranquistas— que albergó numerosas exposiciones, cine-fóruns, representaciones, recitales de canción protesta, etcétera³².

Cuando abandonaron las aulas, muchos de estos jóvenes trasladaron el activismo estudiantil a sus nuevas carreras profesionales. Aquellos que se dedicaron a la enseñanza encontraron en la nueva legislación asociativa un instrumento para impulsar los incipientes movimientos de renovación pedagógica y democratización educativa. La asociación del Instituto Rosa Sensat, fundada en 1965, fue la primera en auto-gestionar escuelas de verano dedicadas a la innovación docente al margen de los parámetros educativos del franquismo. A esta experiencia pionera le siguieron otras iniciativas pedagógicas alternativas, como el Movimiento Freinet o las Agrupaciones de Amigos de la Escuela extendidas por varias provincias al calor del debate abierto por la Ley General

³¹ «30 años de la FABZ (y 40 del movimiento vecinal)», *La calle de todos*, 2008, pp. 15-16.

³² Benito SANZ y Josep María FELIP (2006): *La construcción política de la Comunidad Valenciana (1962-1983)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 77-82.

de Educación de 1970. Dichas organizaciones no tardaron en establecer relaciones con las plataformas legales en cuyo seno arraigó el emergente movimiento democrático de enseñantes, como fueron las Asociaciones de Antiguos Alumnos de Magisterio, los Grupos Obreros de Estudios Sociales (GOES), los Colegios de Licenciados y Doctores, la Asociación CEISA o los Grupos de Estudio Lafargue³³.

Algunas de estas experiencias de asociacionismo educativo tenían como fin la promoción de una instrucción pública de carácter popular. En este punto coincidieron con los «centros rurales» y escuelas campesinas que por aquel entonces echaron a andar en provincias como Ávila o Albacete para impulsar la participación «responsable» de los vecinos en las «tareas cívico-políticas» de las comunidades locales³⁴. El intento de dinamizar la vida social de los pueblos llevó a curas, maestros y vecinos inquietos a fundar desde finales de los años 60 numerosas asociaciones de padres de alumnos (APA). A pesar de estar subordinadas a la línea jerárquica del Movimiento, algunas de estas asociaciones adquirieron un papel muy activo, reclamando derechos de ciudadanía social y pidiendo mayor participación en el control de los centros escolares. Quizás por esta razón, las APA fueron las únicas asociaciones *familiaristas* que, gracias a su vitalidad, experimentaron un importante avance cuantitativo durante la primera mitad de los años 70, pasando de 134 en 1971 a 1.034 en 1975.

Pero no sólo actuaron en el ámbito rural. En las periferias urbanas de muchas ciudades, estas APA fueron creadas por las agrupaciones vecinales que se habían movilizado previamente pidiendo la instalación de las escuelas. Este fue el caso del barrio de la Pinilla en León y de otros suburbios obreros en Murcia, Zamora, Bilbao, Soría, Madrid o Barcelona. En algunas barriadas de la Ciudad Condal se pusieron en marcha las «escuelas en lucha», en las que los vecinos participaron activamente, junto a padres y maestros, en la gestión y programación de los centros escolares³⁵.

³³ Tamar GROVES: «Everyday struggles against Franco's authoritarian legacy: pedagogical social movements and democracy in Spain», *Journal of Social History*, 46 (2012/2), pp. 305-334; Mariano PÉREZ: «La Ley General de Educación y el movimiento de enseñantes», *Revista de Educación*, Número Extraordinario 1992, p. 314; Francisco MORENTE: «Las luchas de los enseñantes públicos en la crisis del franquismo y la transición a la democracia (1970-1973)», *Cuadernos Republicanos*, 46 (2001), pp. 101-125.

³⁴ Damián GONZÁLEZ y Óscar MARLÍN GARCÍA: «Cristianos conscientes en el mundo rural. El movimiento de curas rurales en la diócesis de Albacete (1965-1977)», en Manuel ORTIZ y Damián GONZÁLEZ (coords.): *De la cruciada al desenganche. La Iglesia española entre el franquismo y la transición*, Madrid, Sílex Ediciones, 2011, pp. 265-279.

³⁵ Luis AVISO, *Las asociaciones familiares en España*, Madrid, CIS, 2007, p. 82; Jaume CARBONELL: «De la Ley General de Educación a la alternativa de la Escuela Pública. Algunas notas introductorias sobre los movimientos sociales en el sector de la enseñanza», *Revista de Educación*, Número Extraordinario 1992, pp. 245-249.

VECINOS EN LUCHA. LA CIUDADANÍA CONSTRUIDA DESDE ABAJO

En su conocido estudio, Castells presenta la movilización vecinal en la España de la transición como el movimiento ciudadano más importante en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial.³⁶ Ciertamente, el número de asociaciones de vecinos (AAVV) creció de manera exponencial después de la muerte de Franco, como parte del estallido asociativo desatado por el proceso democratizador. Sin embargo, los orígenes del movimiento vecinal remiten a la previa interacción entre los efectos desastrosos del desordenado crecimiento urbano y las oportunidades políticas abiertas por la Ley de Asociaciones de 1964. Lo cual no quiere decir que la movilización ciudadana fuese un producto mecánico de las condiciones estructurales impuestas por el desarrollismo franquista. Entre los determinantes materiales y las motivaciones individuales existió un espacio intermedio, libre de la injerencia del Estado, en el que se fraguaron las redes personales sobre la que se asentó la conciencia cívica impulsora de la lucha vecinal.³⁷

La respuesta de los vecinos a las penurias derivadas de la segregación socio-espacial sufrida por las barriadas obreras fue la creación de redes informales sustentadas sobre vínculos migratorios, de parentesco, paisanaje y vecindad. A través de dichas redes se canalizó la ayuda colectiva que se prestaba en la auto-construcción de casas, la solidaridad vecinal en situaciones de desgracia familiar o el trabajo conjunto para dotar a los barrios de equipamientos públicos básicos (pavimentación, alumbrado, alcantarillado, etcétera).³⁸ De este modo se fueron articulando diversos mecanismos de apoyo mutuo, gracias a los cuales muchas familias de zonas humildes, como el Cerro del Águila en Sevilla, «mejoraron sustancialmente las condiciones de sus viviendas y calles, encontraron empleos y alcanzaron apoyo material y emocional en las circunstancias más adversas».³⁹

Una vez satisfechas estas necesidades elementales, los primeros grupos vecinales se propusieron cubrir otras carencias también muy sentidas en los barrios, como fue la instalación de escuelas, dispensarios, parques infantiles o guarderías. Por ejemplo, a

finales de los años 60, los vecinos del barrio de la Virgencica en Granada construyeron con sus propias manos una guardería, una capilla, un comedor social y un consultorio médico. Poco después, los párrocos de la también granadina parroquia de la Sagrada Familia, levantaron con las peonadas de los lugareños una modesta iglesia, cuyo salón parroquial albergó la guardería auto-gestionada por las madres trabajadoras. Este tipo de prácticas, basadas en una especie de economía política de la reciprocidad, forjaron el capital social necesario para que lugares como Orcasitas, un conglomerado de chabolas hostil y alienante, se convirtiese en una comunidad vecinal consciente y organizada, participante activa en los asuntos públicos que afectaban al barrio. Sus pobladores «querían participar en el destino del barrio», que se les «tuviera en cuenta», para que cualquier intervención urbanística sobre el territorio local respondiese a sus necesidades reales.⁴⁰

Las redes de ayuda mutua fortalecieron las relaciones horizontales sobre las que se construyó un nuevo espíritu de convivencia y cooperación. En los últimos años del franquismo, las periferias urbanas fueron testigo del surgimiento y expansión de un espíritu igualitario, contrapuesto al paternalismo caritativo de las elites locales. En el extrarradio de las grandes ciudades fue emergiendo una nueva significación social del espacio. Ésta quedó definida por los valores de colaboración y confianza que informaron diversas iniciativas ciudadanas. Una de ellas fueron las cooperativas de consumo, de viviendas y de producción que curas obreros y grupos de apostolado impulsaron en los barrios obreros de Ávila, Segovia, Palencia, León, Burgos, Aranda del Duero y Miranda del Ebro. A través de este tipo de iniciativas fue tomando cuerpo una nueva identidad cívica, articulada sobre la defensa de los «intereses generales», que en los barrios del cinturón industrial de Barcelona llevó a plantear propuestas en nombre del «bien público común», como la expropiación del suelo y la municipalización de servicios privados.⁴¹

Las experiencias colectivas compusieron los genes culturales e identitarios de las AAVV que se fueron creando durante la primera mitad de los años 70. Dichas asociaciones confirieron gran importancia a la realización de actividades culturales y recreativas que, como decían unos vecinos de Cartagena, redundasen «en una mayor participación

³⁶ Manuel CASTELLS: *The City and the Grassroots. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*, Londres, Edward Arnold, 1983, pp. 215-216.

³⁷ Doug McADAM: «Beyond Structural Analysis: Toward a More Dynamic Understanding of Social Movements» en Mario DIANI (ed.): *Social Movements and Networks: Relational Approaches to Collective Action*, Oxford, OUP, 2003, pp. 286-289; Iván BORDEJAS, «De la supervivencia a la resistencia: la gestación del movimiento veinal a Catalunya franquista», en Carme MOLINERO y Pere YSÀS (coords.): *Construint la ciutat democràtica*, Barcelona, Icaria, 2010, pp. 66-69.

³⁸ Jordi BORA: «Popular movements and urban alternatives in post-Franco Spain», *International Journal of Urban and Regional Research*, 1 (1977), p. 157; Xavier DOMÉNECH: *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell 1966-1976*, Publicacions de L'Abadia de Montserrat, 2002, pp. 47-51.

³⁹ Javier HERNÁNDEZ: *El Cerro del Águila e Hytasa: Culturas de trabajo, sociabilidad e imágenes de identificación*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999, pp. 80-82.

⁴⁰ Manuel CASTELLS: «Urban Social Movements and the struggle for democracy», *International Journal of Urban and Regional Research*, 2 (1978), p. 135; Antonio QUITIÁN et al.: *Curas obreros en Granada*, Alcalá la Real, Asociación Cultural Toral y Soler, 2005, pp. 43-44; Maite CABRERIZO: *Treinuta... y tantos. La lucha del movimiento vecinal en Madrid, desde sus comienzos hasta hoy*, Madrid, Vecinos de Madrid, 1998, pp. 12-15.

⁴¹ Enrique BERZAL, *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2007, pp. 84-87; Ricard MARTÍNEZ: «El movimiento vecinal en el tardofranquismo. Acción colectiva y cultura obrera. Propuestas y problemas de interpretación», en Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.): *Averes en discusión. Temas claves de historia contemporánea*, Murcia, Asociación de Historia Contemporánea, 2008, pp. 12-13.

activa de los asociados en la vida de la comunidad»⁴². Las fiestas populares jugaron un papel relevante a este respecto, al fomentar la organización colectiva y el compromiso vecinal en los barrios. Los festejos también representaron una «ventana de oportunidad» para reivindicar mejoras, reclamar una mayor popularización del ocio y pedir la democratización de las instituciones municipales⁴³.

El dinero recogido por los vecinos de Orcasitas en las fiestas populares fue utilizado para construir una «casa del barrio» sobre unos terrenos ocupados. Estos locales articularon la vida lúdica y cultural de los barrios. Además de acoger los servicios asistenciales creados por los propios vecinos (consultorios médicos, asesoría legal, guarderías, bibliotecas etc.), también albergaron diversas actividades. En el centro social de San Lázaro (Zamora) se reunieron asociaciones de padres y vecinos y partidos clandestinos, se instalaron una biblioteca y una escuela y se organizaron convivencias, debates, campamentos, etcétera. Una de las actividades más importantes que se solía realizar en dichos centros era la elaboración y publicación de revistas (*Quatre Cantons*, *Gramma*, *Can Oriach*, *El Besós*, etc.) que trataban los problemas de los vecindarios y daban voz a los vecinos⁴⁴.

La homogeneidad social, la explotación laboral y la segregación socio-espacial como experiencia compartida modelaron una auto-percepción vecinal en términos de clase. En sus revistas y actuaciones públicas los vecinos se auto-representaron como habitantes de un espacio urbano específico y privativo de la clase obrera. Un espacio que se situaba físicamente fuera de la ciudad, en contraposición simbólica e identitaria con las zonas del centro que acogían el poder político y económico local. El suburbio obrero adquirió una identidad social específica, popular y distintiva. Reforzada mediante actividades (equipos deportivos, fiestas locales, etcétera) organizadas por curas interesados en inculcar «orgullo de clase obrera y orgullo de barrio» entre quienes antes «les daba vergüenza» decir su lugar de procedencia cuando iban a la ciudad⁴⁵.

Esta identidad colectiva facilitó una interpretación común de la exclusión vivida en las barriadas. También confirió un sentido y legitimidad a la interpelación ante las autoridades franquistas, identificadas como responsables de dicha situación⁴⁶. Como dejaban claro sus estatutos, uno de los principales objetivos de la AV del Barrio de la Paz (Murcia) era el de «dirigirse a los poderes públicos para informarles de las justas pretensiones de los asociados y solicitar la adopción de medidas oportunas». Lo que constituía una firme autopromoción como órgano de interlocución entre los vecinos y las autoridades. Las gentes del barrio expresaron así su voluntad de «mantener contacto y relaciones» con sus gobernantes a fin de incidir en los asuntos públicos que afectaban a la comunidad⁴⁷. En otras palabras, las AAVV trataron de erigirse en la voz autónoma de los intereses vecinales, contribuyendo de esta forma a redefinir las relaciones verticales entre el Estado franquista y la sociedad civil⁴⁸.

Conforme avanzaron los años 70, la voz vecinal fue adquiriendo una modulación más alta en la interacción con las autoridades, reflejo del progresivo empoderamiento ciudadano. Poco a poco los vecinos de San Blas en Madrid cambiaron el cauteloso tono de «súplica» y de «ruego» de sus peticiones iniciales por la firme exigencia ciudadana. La falta de respuesta oficial, la nula representatividad y el estrecho marco legislativo del ordenamiento local franquista llevó a ésta y otras muchas AAVV a defender sus intereses mediante protestas que trasgredieron la legalidad. Al mismo tiempo que pasaron de la petición de gracia a la reclamación, las formas de acción vecinal también fueron radicalizándose, incorporando repertorios como la huelga de pagos de alquileres, el impago de las contribuciones o la ocupación de locales. Lo que ineludiblemente comportó un mayor nivel de confrontación entre el movimiento vecinal y la oficialidad durante los últimos del franquismo⁴⁹.

y el discurso. La protesta contra la dictadura franquista en la provincia de Albacete, 1970-1976», *Historia Contemporánea*, 36 (2009/1), pp. 193-218.

⁴⁶ Alberto MELUCCI: «The process of collective identity», en Hank JOHNSTON y Bert KLANDERMANS (eds.): *Social Movements and Culture*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995, pp. 45-43; SCOTT, Robert BENFORD y David SNOW: «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos», en Enrique LARAÑA y Joseph GUSFIELD, (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, CIS, 2001, pp. 222-245.

⁴⁷ Citado en Isabel MARÍN, *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia*, pp. 488-489.

⁴⁸ Pamela RADCLIFFE: «La ciudadanía y la transición a la democracia», en Manuel PÉREZ LEDESMA (ed): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 347-349. Ver también de la misma autora «La construcción de la ciudadanía democrática: las Asociaciones de Vecinos en Madrid en el último franquismo», en *La transición de la dictadura franquista a la democracia*, Barcelona, CEFID, 2005, pp. 98-102.

⁴⁹ Marcello CAPRARELLA y Fanny HERNÁNDEZ, «La lucha por la ciudad: vecinos-trabajadores en las periferias de Madrid, 1968-1982», en Vicente PÉREZ y Pablo SÁNCHEZ (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal*, Madrid 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 42; Ricard MARTÍNEZ,

⁴² Citado en Isabel MARÍN, *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia*. Murcia, 1964-1966. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2007, pp. 488-489.

⁴³ Óscar MARTÍN GARCÍA: *A fiestas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 251-263.

⁴⁴ Xavier DOMÈNECH: «Orígenes. En la protohistoria del movimiento vecinal bajo el franquismo», *Historia del Presente*, 16, (2010/2), pp. 37-39; Constantino GONZALO, «Una visión global del movimiento asociativo vecinal regional durante la Transición: 1970-1986», *Estudios Humanísticos. Historia*, 9 (2010), pp. 208-209.

⁴⁵ Iván BORDEJAS: «Ni tú ni yo somos nadie si tú y yo no somos nosotros: los orígenes del movimiento vecinal en Catalunya», en Angeles BARRIO et al, *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Universidad de Santander, 2011; Javier HERNÁNDEZ, *Cerro del Águila e Hytasa*, pp. 80-100; Victor URRUTIA: *El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1986, pp. 93-95; Roberto FANDIÑO, *Historia del movimiento ciudadano e historia local*, pp. 88-89. Óscar MARTÍN GARCÍA: «Entre la política, la economía

Este enfrentamiento abarcó incluso a las ACF creadas bajo el control del Movimiento, como ocurrió en el barrio de Torre Baró en Barcelona, donde los «cabezas de familia» mantuvieron duros choques con la policía. A finales de 1975 varias asociaciones de este tipo habían visto suspendidas sus actividades por ir en contra de la dictadura⁵⁰. Pero lejos de parar la movilización en los barrios, la actitud coactiva de las autoridades incrementó la concienciación antifranquista. Cada vez un mayor número de vecinos sintió los derechos de reunión, expresión y manifestación, como herramientas imprescindibles para la resolución de los problemas barriales. Así se fueron articulando de manera casi natural las reivindicaciones ciudadanas con las demandas democráticas, contribuyendo a crear las condiciones políticas que condujeron al cambio de régimen⁵¹.

CONCLUSIONES

En la España de los años 60 y 70 se crearon espacios de encuentro, redes relacionales y procesos de auto-organización colectiva que constituyeron las bases de una nueva ciudadanía democrática. En este periodo se fue construyendo desde abajo una «polis paralela», en cuyo devenir diario muchos españoles comenzaron —aún con miedo y contradicciones— a explorar nuevas ideas, valores y hábitos de participación ciudadana incompatibles con las pautas socio-culturales impuestas por el franquismo. Aunque poco perceptibles, dichas dinámicas transformaron las relaciones entre determinados grupos sociales y el Estado dictatorial, forjando de esta manera el capital social para el cambio democrático.

Las actividades cotidianas desarrolladas en asociaciones culturales, clubs juveniles, centros sociales, organizaciones vecinales, etcétera, contribuyeron a construir poder popular y a fraguar una nueva cultura política que desgastó los apoyos sociales de la dictadura. La ciudadanía democrática no renació puntualmente como un síntoma más del prometedor contexto político abierto tras la muerte de Franco, ni fue el resultado formal de la Constitución. Ya estaba allí antes de que se produjesen los pactos por arriba, para establecer desde abajo las condiciones políticas en las que tuvo lugar el cambio de régimen. Por tanto, la crítica actual contra el legado de la transición no debería desacreditar unos procesos de movilización que ponen de relieve la importancia de la «política por otros medios» cuando las instituciones se alejan de la ciudadanía.

⁵⁰ «El movimiento vecinal en el tardofranquismo. Acción colectiva y cultura obrera. Propuestas y problemas de interpretación», en Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.), *Ayeres en discusión*, pp. 6-10.

⁵¹ Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España*, Temas de Hoy, Madrid, 2007, p. 185.

⁵² Pere YSÀS, «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», *Ayer*, 68, 2008.

EL DISEÑO DE UN NUEVO CONSENSO: LA TV EN VÍSPERAS DE LA DEMOCRACIA

Virginia Martín Jiménez

Durante la segunda mitad de la década de los 70, la televisión en España comenzó a ganar presencia en el ámbito nacional a la par que los dirigentes políticos tomaban conciencia del poder de influencia que podía llegar a alcanzar este medio de comunicación. En ese contexto, durante los inicios de la Transición democrática, TVE —la televisión pública que contaba con el monopolio en su ámbito mediático— pasó a ser uno de los instrumentos de socialización democrática y una de las principales vías de construcción de un nuevo consenso en torno al cual girará el desarrollo del cambio político.

En estas páginas se trata de exponer cómo se ponen las bases de ese espíritu de consenso en la televisión estatal y como la política gubernamental evolucionó hacia un mayor uso político de la *pequeña pantalla* con el fin de hacer llegar a los ciudadanos una imagen de una Transición consensuada. Esta evolución se estudia, desde la perspectiva de la «vídeo-política» iniciada en España durante esta etapa histórica, a partir del análisis comparado del discurso televisivo empleado por Arias Navarro y por Adolfo Suárez cuando ambos ocuparon la presidencia del Gobierno tras el fallecimiento de Francisco Franco.

EL CONTEXTO MEDIÁTICO: TVE Y SU PÚBLICO RECEPTOR¹

El 28 de octubre de 1956, Gabriel Arias Salgado, ministro de Información y Turismo, inauguró oficialmente la televisión en España². La ausencia de Francisco Franco en

¹ Este trabajo está basado en los resultados de la investigación doctoral de la autora de estas páginas, publicados en Virginia MARTÍN JIMÉNEZ: *Televisión Española y la Transición democrática: la comunicación política del Cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.

² En este trabajo, basándonos en el criterio seguido por autores como Morodo —Rafael MORODO: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1993— partimos de que la Transición democrática da comienzo tras la dimisión de Arias Navarro y el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de Gobierno en 1976.